

22 de marzo de 2019

En Asetrad sabemos que los comienzos pueden resultar duros, y por eso siempre hemos estado muy comprometidos con ayudar a los miembros más recientes de nuestra familia.

Por eso, voluntarios, autónomos con mucho conocimiento que impartir, ofrecen para los socios de Asetrad recién llegados o recién dados de alta en el régimen de autónomos unas sesiones de consejo y seguimiento.

El objetivo es sencillo: explicar los pormenores y mejores prácticas de la vida del autónomo a través de una o varias charlas entre mentor y mentorando en la que se tratarán temas como fiscalidad, captación y contacto con el cliente, solución de problemas, entre otros. A continuación, el mentor estará a disposición de su alumno para posibles dudas y preguntas durante un periodo de seis meses.

Naturalmente, siempre buscamos más colaboradores para hacer crecer este programa como se merece y de acuerdo a la importancia que este tema tiene para nosotros como asociación. Si te interesa participar como mentor o mentorando en una próxima edición escribe a mentorias@asetrad.org

¡Tenéis hasta el 31 de marzo de 2019!

¡Os esperamos!